



DECLARACIÓN COPREPA 2021

Construir una Unión Europea fuerte, consolidar las instituciones democráticas, luchar contra el cambio climático, alcanzar una igualdad real entre mujeres y hombres y hacer frente a la despoblación. Éstas fueron las prioridades que los parlamentos autonómicos fijaron a comienzos de 2020. Una agenda compartida de trabajo refrendada en la Declaración Institucional de Mérida el 31 de enero del pasado año.

La irrupción de la pandemia provocada por la Covid-19 ha obligado a focalizar todos los esfuerzos en combatir y atajar las consecuencias de una crisis con múltiples aristas: sanitaria, económica y social. Las cámaras regionales, instituciones más próximas a la ciudadanía, han volcado todas sus energías para hacer frente a un virus que ha cambiado por completo no sólo la forma en la que nos relacionamos, sino el modo en el que vivimos. Las asambleas legislativas se han adaptado en un tiempo récord a un nuevo escenario para gestionar de la mejor manera posible esta compleja y dramática situación provocada por la pandemia.

Las consecuencias de la misma se han hecho patentes a medida que ésta ha avanzado. Los estudios que se van conociendo evidencian que las necesarias medidas de distanciamiento social y confinamiento adoptadas para frenar la expansión de la Covid-19 han generado un aumento de la pobreza y de la desigualdad.

En España, una reciente investigación concluye que el porcentaje de personas pobres ha aumentado en todas las Comunidades Autónomas, aunque con diferencias entre ellas derivadas de la estructura ocupacional de las regiones. Éste no es fenómeno exclusivamente nacional, dado que la pandemia ha profundizado en la desigualdad y la exclusión de los más vulnerables en todo el mundo, especialmente mujeres y migrantes.





Las consecuencias del virus van más allá. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha alertado de que la Covid-19 podría acabar infectando el cuerpo de la democracia, de las libertades y los derechos humanos. Algunos informes sostienen que en 2020 se ha producido una erosión del Estado de Derecho, y otros estudios e investigaciones alertan de que se ha acentuado la desconfianza en la democracia, con deterioro de esta, y de los derechos humanos, en ochenta países. Dentro de Europa y en Estados Unidos, en países con amplia tradición democrática, se está viviendo también un incremento de la polarización política.

Es en momentos convulsos y complejos como el actual cuando es más preciso luchar contra la difusión de mensajes fáciles, transmisores de falsas certezas, de falsa seguridad, frente a situaciones de incertidumbre y preocupación social, que pueden actuar de caldo de cultivo para actuaciones contrarias a las bases de las instituciones democráticas y, por ello, contrarias al interés de la ciudadanía.

Es ahora, más que nunca, prioritario recuperar la confianza en la política y en las instituciones. Es clave que los parlamentos vuelvan a ocupar un lugar central en el sistema político, pues son las cámaras regionales el espacio que representa a la ciudadanía, la sede de la voluntad popular y el lugar desde el que se ejerce la potestad legislativa. La forma política del Estado español se basa en el parlamentarismo, un sistema que favorece la participación de todos los actores en el proceso legislativo. En tiempos como los actuales, que parecen una sucesión constante de nuevos comienzos, los plazos parlamentarios son, en ocasiones, difícilmente entendidos. Sin embargo, estos son garantía de libertad y pluralidad en la toma de decisiones.

Es esencial que los parlamentos autonómicos, representantes máximos de la ciudadanía, refuercen el proceso de escucha activa para que las decisiones que se adoptan y las leyes que se aprueban reflejen las preocupaciones de una ciudadanía que se siente alejada de las instituciones.





Desde aquella I Convocatoria Nacional de Parlamentos Regionales celebrada en 1983, germen de la actual Conferencia de Presidencias de Parlamentos Autonómicos (COPREPA), esta organización ha sido un foro institucional que ha defendido el papel clave que desempeñan los parlamentos como garantes de los derechos de la ciudadanía, como espacios de encuentro y representación y como instituciones esenciales en el proceso de construcción europea.

El análisis de los problemas y retos a los que se enfrentan los sistemas parlamentarios, en definitiva, de los problemas y retos que tienen que ver con la población a la que representan, es uno de los principales objetivos de la COPREPA.

Por ello, sin dejar de hacer frente a la pandemia, es preciso recuperar la agenda común de trabajo fijada en enero de 2020, un plan de acción que no ha sido ajeno a la Covid-19 y cuyos ejes se han visto afectados por ella en menor o mayor medida.

El virus no entiende de fronteras. Su expansión por todo el mundo evidenció la necesidad de enfrentarse a él de manera colectiva. La respuesta que la Unión Europea ha dado a esta crisis poco o nada se parece a las recetas que intentaron afrontar la crisis económica de 2008. La Unión ha puesto en marcha un paquete de estímulo para que los países puedan recuperarse de esta triple crisis basada en la solidaridad, la cohesión y la convergencia. Seguir avanzando en la construcción de una Unión Fuerte se hace ahora si cabe más esencial que nunca.

Por tanto, los parlamentos regionales de España reafirman su compromiso con el proyecto europeo, como nexos de unión entre la ciudadanía a la que representan y Europa. Apelan a la participación en la construcción de una Europa más fuerte y unida que haga valer sus principios constitucionales: dignidad humana, libertad, democracia igualdad, Estado de derecho y derechos humanos.





Si los problemas son globales, las respuestas también deben serlo, de ahí la apuesta decidida por la cogobernanza y la cooperación para afrontar los problemas y retos que trascienden fronteras como el cambio climático, la despoblación y la igualdad entre mujeres y hombres, pero también en su sentido más transversal, ejes de actuación que marcan el Plan de Europeo de Recuperación que engloba los fondos del presupuesto renovado para el periodo 2021-2027 y el mecanismo de recuperación Next Generation EU.

El cambio climático es una realidad incuestionable. Las cámaras regionales reafirman su compromiso con las generaciones futuras y su obligación de trabajar para preservar el planeta cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y favoreciendo una transición ecológica ordenada, estratégica, justa y democrática.

La despoblación está abriendo brechas territoriales en España, pero también en Europa. En España el reto demográfico debe formar parte de las bases de una revisión del sistema de financiación autonómica que contemple, de acuerdo con los principios de solidaridad y suficiencia financiera, elementos como el envejecimiento poblacional, la baja densidad de población o su dispersión para la determinación del coste de los servicios públicos y para el establecimiento de las consecuentes fórmulas de financiación de los mismos; así como para valorar la puesta en marcha de programas de inversión que favorezcan una necesaria redistribución territorial garantizando las mismas oportunidades para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia.

La cuestión poblacional puede examinarse asimismo desde otras perspectivas diferentes que afectan a territorios con una problemática muy específica, como son los insulares. En esos territorios, el exceso de población y el crecimiento poblacional está teniendo como consecuencia un impacto negativo en la sostenibilidad y equilibrio entre población y territorio.





Estos desequilibrios deben ser también analizados y corregidos para conseguir que el crecimiento natural de la población pueda desplegarse de forma más razonable en el territorio disponible y la sociedad pueda desarrollarse de manera más compensada.

Por tanto, la incorporación de la perspectiva demográfica en la elaboración de las leyes debe ser respaldada desde los Parlamentos, de forma que la respuesta a los retos señalados sea un elemento que valorar de forma preferente en el ámbito europeo, en particular de cara al marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027

La pandemia no puede ser la excusa que justifique dar pasos atrás en materia de igualdad entre mujeres y hombres. El virus ha puesto de manifiesto la dependencia e interdependencia de los seres humanos, seres vulnerables y necesitados de cuidados, una labor invisibilizada e impagada o mal pagada que ha recaído a lo largo de la historia sobre las espaldas de las mujeres. La brecha salarial ha aumentado y se hace patente una confrontación de tipos de poderes y valores tradicionales asociados a hombres y mujeres que manifiesta su peor cara en la violencia y acoso como forma específica de violencia contra las mujeres.

En definitiva, la igualdad en su sentido más transversal ha sufrido el embate de un virus que amenaza con infectar el propio corazón de la democracia.

Por ello, los parlamentos regionales refuerzan su compromiso con la participación en la construcción de una España y una Europa fuertes, cohesionadas y solidarias que permitan hacer frente desde las instituciones democráticas a los retos y desafíos globales como el cambio climático, el reto demográfico, la insularidad o la consecución de una igualdad real entre hombres y mujeres.





En definitiva, las cámaras legislativas reclaman su participación activa, como instituciones representativas de la voluntad de la ciudadanía, en la construcción de un mundo más justo, igualitario y equitativo.

En Mérida, a 9 de julio de 2021.